



# **TRÁMITES DE GESTIÓN TRIBUTARIA NOTIFICACIÓN DE FUSIÓN O ABSORCIÓN DE SOCIEDADES**

## NOTIFICACIÓN DE FUSIÓN O ABSORCIÓN DE SOCIEDADES

### DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

SOLICITUD DEL OBLIGADO TRIBUTARIO QUE TIENE COMO FINALIDAD NOTIFICAR A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LA FUSIÓN O ABSORCIÓN DE SOCIEDADES.

#### 1. REQUISITOS

- a) ESCRITO DE SOLICITUD (ACREDITACIÓN PODER).
- b) FORMULARIO SAR-410 (DECLARACION JURADA DE INSCRIPCION E INICIO DE ACTIVIDADES).
- c) DECLARACIÓN DEL ISR DE LA EMPRESA FUSIONADA O ABSORBIDA (CON MOTIVO LIQUIDACIÓN DEL NEGOCIO).
- d) ORIGINALES DE ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS SELLADOS Y TIMBRADOS (DE LAS EMPRESAS ABSORBIDAS Y EL ABSORBENTE).
- e) ESCRITURA FUSIÓN O ABSORSION (YA SEA CUANDO DOS O MAS SOCIEDADES SE DISUELVEN PARA INTEGARRAR UNA NUEVA O CUANDO UNA YA EXISTENTE ABSORBE A OTRA U OTRAS).